

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUATORIANA DE RADIADORES, ECUARAD S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los ocho días de abril del dos mil quince, a las dieciséis horas, en el Km. 16 Vía Daule, se reúnen los accionistas; señores 1) Gándara Viteri Fernando Xavier, 2) Gándara Viteri Marco Francisco, 3) Pérez Reyes Banchemo Gustavo, 4) Pérez Reyes Viteri María Paula y 5) Viteri Zúñiga Fanny del Rosario encontrándose presenta la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionista deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Ing. Gustavo Pérez Reyes, como Presidente.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

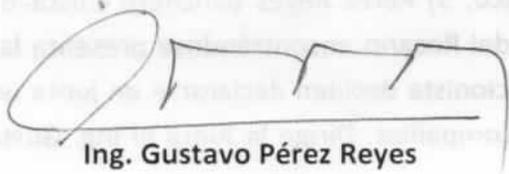
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 3) Nombramiento del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2015
- 4) Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El Señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de accionistas y se empieza a tratar el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.-** El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime.
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-** El Señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2014; indicando que la utilidades obtenidas serán distribuidas. La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y el destino de la utilidades del ejercicio económico del año 2014
- 3) **Nombramiento del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2015.-** El Presidente de la compañía mociona a la Ing. Liliana Ostaiza para que desempeñe el cargo de Comisario Revisor de ECUATORIANA DE RADIADORES ECUARAD S.A., por el periodo económico 2015, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta.

4) **Lectura y aprobación del acta.**- El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura al acta. La misma que es aprobada sin modificación alguna y firman:



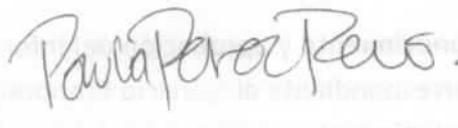
Ing. Gustavo Pérez Reyes
PRESIDENTE



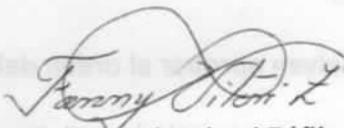
Ing. Fernando Xavier Gándara Viteri
SECRETARIO



Marco Francisco Gándara Viteri
ACCIONISTA



María Paula Pérez Reyes Viteri
ACCIONISTAS



Fanny del Rosario Viteri Zúñiga
ACCIONISTA